PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 71

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 1 y 8, incisos primero y segundo de la Ley de Creación del Fondo de Inversión Social de El Salvador, ***ACUERDA:*** Nombrar, a partir de este día, para terminar período legal de funciones que finaliza el 23 de octubre de 2014, Presidenta del Consejo de Administración del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, a la Ingeniera Gladys Eugenia de la Paz Schmidt de Serpas.

La persona nombrada deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de junio de dos mil catorce.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial